

CHILE

Frente Amplio exige a Piñera promulgar leyes aprobadas por el Congreso

El Ciudadano · 3 de julio de 2020



El Frente Amplio exigió este jueves al presidente Sebastián Piñera promulgar los proyectos de ley que fueron aprobados en el Congreso hace más de tres semanas.

Este viernes se cumple el plazo para ser promulgada el proyecto que limita la reelección de autoridades, así como también el proyecto que suspende el cobro de servicios básicos, en tanto, cumple su plazo el próximo 10 de junio.

La diputada y presidenta de Revolución Democrática, **Catalina Pérez**, señaló que **“el Presidente tiene que controlar sus arranques autoritarios; el Congreso ha aprobado por mayoría proyectos que benefician a las familias y a nuestra democracia. Es inaceptable que el gobierno siga precarizando a las personas queriendo vetar la suspensión del cobro de servicios básicos, o pretenda salvarle la carrera política a los apenados y apitutados de siempre. El Presidente no puede vetar la democracia, así no se gobierna. Reevalúe sus prioridades porque es el momento más duro de esta pandemia”**, reseña El Desconcierto.

Mientras que la presidenta de Comunes, **Javiera Toro**, recalcó que “vemos con mucha preocupación la intención de la derecha y el gobierno de vetar el proyecto de corte de los servicios y el límite a la reelección. Son pequeños avances que se lograron con mucho esfuerzo en el Parlamento para hacer una política más cercana y asegurar condiciones mínimas a las familias durante la pandemia”.

Asimismo agregó que **“con esto el gobierno demuestra su incapacidad de hacerse cargo de la profundidad de la crisis que está viviendo el país y sigue deslegitimando las instituciones mostrando que la política es funcional a los intereses empresariales que a las necesidades de la gente”**.

Luis Felipe Céspedes, presidente del partido Liberal, sostuvo al respecto que “a veces a algunos se les olvida, pero el gobierno se debe a la gente. A ellos deben proteger. Sobre todo en situaciones críticas y excepcionales como esta pandemia. Por eso, le recordamos y **le pedimos que deje los vetos de lado, y por favor permita que los chilenos y chilenas puedan tener la tranquilidad de cuidarse en sus casas”**.

Por su parte, la presidenta y diputada de Convergencia Social, **Gael Yeomans**, manifestó que “el gobierno tiene que escuchar más y dejar de hacer tambalear las

decisiones democráticas, intentando modificar por secretaría todo lo que no le gusta. **Aplicar vetos a leyes tan importantes como la suspensión del corte de servicios básicos es no estar en la más mínima sintonía con los problemas que aquejan a las personas.** Hoy necesitamos que empiecen a gobernar para la gente y no para los empresarios”.

Con información de El Desconcierto

<https://www.elciudadano.com/prensa-libre-donaciones-a-el-ciudadano/>

Continúa leyendo...

Crisis por Covid-19: Crece presión de alcaldes para que Piñera no vete la ley de servicios básicos

Piñera comprando vinos en Vitacura: Ministro de Salud justificó al Mandatario y descartó infracción a las normas sanitarias

Fuente: [El Ciudadano](#)